

**Boletín estadístico para la elaboración de los mapas de
flujos de mercancías peligrosas por carretera de
Aragón**

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO QUE RESPONDE AL CUESTIONARIO

Centro de Trabajo: CIF:

Dirección:

Municipio: Provincia: Código Postal:

Teléfono: Fax: e-mail:

Razón Social: Nombre comercial: CIF:

Dirección:

Municipio: Provincia: Código Postal:

Teléfono: Fax: e-mail:

Actividad:

Consejero de Seguridad:

Persona de contacto

D./Dña.:
Teléfono:
e-mail:

- ◇ La información solicitada se refiere a los flujos de mercancías peligrosas del año **2022**.
- ◇ El estudio se realiza para las materias que figuran como mercancías peligrosas y cuyas condiciones de transporte vienen recogidas en el Acuerdo Europeo sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR 2023).
- ◇ Las instrucciones para rellenar el boletín se encuentran en la parte trasera de la hoja A.
- ◇ Para aclarar cualquier duda al respecto dirigirse a:
Grupo **GUIAR**
Universidad de Zaragoza
e-mail: riesgommpp@aragon.es
Tfno.: 876 55 52 25
- ◇ El boletín debidamente cumplimentado se remitirá a:
riesgommpp@aragon.es
- ◇ El plazo para su remisión finalizará el **15 de octubre de 2023**.

Obligatoriedad: Los expedidores de mercancías peligrosas, las empresas de transporte ferroviario y los transportistas de mercancías peligrosas por carretera facilitarán, a requerimiento de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y de los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, las informaciones necesarias para la elaboración de los mapas de flujos de los transportes de mercancías peligrosas que habrán de formar parte del Plan Estatal y de los Planes de las Comunidades Autónomas, previstos en la Directriz Básica (Real Decreto 387/1996, de 1 de marzo).

Confidencialidad: La información presentada en este boletín solamente podrá ser utilizada con el fin de elaborar los mapas de flujos de los transportes de mercancías peligrosas, según lo dispuesto en la Directriz Básica de planificación de protección civil ante el riesgo de accidentes en los transportes de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril.

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL BOLETÍN ESTADÍSTICO

Hoja A: Identificación de la empresa que responde (esta hoja sólo se rellena una vez)

Centro de trabajo: Datos del centro de trabajo que recibe, expide y/o transporta la mercancía peligrosa.

Sede central: Datos de la razón social de la empresa. La sede central no tiene por qué estar ubicada en Aragón, pero el centro de trabajo sí.

Persona de contacto: Nombre, teléfono y e-mail de la persona a la que hay que acudir en caso de necesidad de aclaración de la información suministrada.

Hoja B: Flujo por carretera

Esta hoja hace referencia únicamente al transporte de mercancías por carretera y debe rellenarse tantas veces como diferentes sustancias se reciben, expiden o transportan por carretera. Si una misma empresa recibe y expide la misma mercancía peligrosa, deberá rellenar dos veces la hoja B, una para la recepción de la mercancía (marcando que es mercancía recibida) y otra para la expedición de la misma (marcando que es mercancía expedida).

Datos generales de la materia

En primer lugar se indicará si la mercancía es recibida o expedida al centro de trabajo, o transportada por centro de trabajo.

Materia: Denominación, clasificación y número ONU que corresponden a la materia que se recibe, expide y/o que se transporta según el Acuerdo Europeo sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR 2023). Esta información está disponible en la ficha de datos de seguridad o ficha de producto, sección 14 (información relativa al transporte). El ADR 2023 está disponible en la siguiente página web:

https://www.mitma.es/transporte-terrestre/mercancias-peligrosas-y-perecederas/adr_2023

Transporte: Toneladas transportadas por carretera durante el año 2022 de la materia peligrosa para la que se está completando la ficha.

Empresas transportistas: Empresas transportistas que han sido portadoras de la mercancía peligrosa durante el año 2022, indicando el teléfono y el CIF de la empresa transportista.

Recipiente: Tipo de recipiente en el que se transporta la mercancía, número de recipientes y tonelaje unitario del mismo.

Flujos de transporte por carretera

En este apartado se solicita información de: puntos origen/destino, toneladas/año, número de viajes/año e itinerario. Es muy probable que una empresa reciba, expida o transporte la mercancía de varios municipios, por lo tanto, estas casillas se rellenarán tantas veces como diferentes municipios de destino y/u origen de la mercancía se tengan para una misma sustancia.

Puntos de origen y/o destino, toneladas/año y número de viajes/año: Municipios a los que se expide o de los que se recibe la mercancía. Si la empresa que rellena el boletín es receptora de la mercancía, en este apartado debe incluir el municipio (y provincia) desde el que se la envían. Si la empresa es expedidora de la mercancía peligrosa, debe rellenar el municipio (y provincia) al que la envía. Si se trata de una empresa transportista, hay que indicar los municipios de origen y destino de la mercancía. En todos los casos, hay que indicar las toneladas al año de materia que expiden, reciben o transportan con el mismo origen-destino y mismo itinerario y el número de viajes que se han realizado al año con el mismo origen-destino y mismo itinerario. En el caso de que el origen o destino sea fuera de España, en el campo Provincia se pondrá el nombre del país y en el campo Municipio, el nombre del primero o último municipio/puerto español, según corresponda. En caso de que haya varios municipios de origen/destino, basta con copiar la parte trasera de la hoja B tantas veces como sea necesario.

Itinerario: Ruta seguida por el camión de mercancía peligrosa desde el origen hasta el municipio de destino. En el caso de que la empresa que está rellenoando el boletín sea transportista, se indicará la ruta seguida desde el municipio de origen hasta el municipio de destino de la mercancía. Se utilizará la denominación oficial de las carreteras españolas en sentido origen a destino.

Hoja C: Flujo intermodal

Datos generales de la materia

Los datos de esta hoja hacen referencia al transporte intermodal de mercancías, es decir, el que se realiza a través de varios medios de transporte. Esto ocurre cuando una misma mercancía es transportada por carretera hasta un punto y desde ese punto en ferrocarril hasta su destino o viceversa.

Si la empresa que rellena el boletín no cumple estas características, no hay que rellenar esta hoja. Se cumplimenta de igual manera que la hoja B. Esta hoja debe rellenarse tantas veces como diferentes sustancias se reciben, expiden o transportan por transporte intermodal.

Flujos de transporte intermodal

Puntos de origen y/o destino, toneladas/año y número de viajes/año: Municipios a los que se expide o se recibe la mercancía por carretera.

Estación FFCC carga/descarga: Municipio en el que se encuentra la estación de ferrocarril en el que se carga la mercancía o el municipio en el cual se encuentra la estación de descarga de la mercancía. Hay que indicar las toneladas al año de materia que expiden, reciben o transportan con el mismo origen-destino y mismo itinerario y el número de viajes. En caso de que haya varios puntos de origen/destino, basta con copiar la parte trasera de la hoja C tantas veces como sea necesario.

Itinerario: Ruta desde el origen hasta la estación de carga y desde la estación de descarga hasta el punto de destino. Se utilizará la denominación oficial de las carreteras españolas en sentido origen a destino.

DATOS GENERALES DE LA MATERIA

MATERIA

expedida

recibida

transportada

Denominación (ADR 2023)	Clasificación (ADR 2023)	Nº ONU
-------------------------	--------------------------	--------

TRANSPORTE

Toneladas transportadas/expedidas/recibidas: _____ toneladas/año

EMPRESAS TRANSPORTISTAS

Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____

RECIPIENTE

<input type="checkbox"/> cisternas	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> contenedores.....	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> bidones	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> recipientes a presión (botellas)	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> sacos	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> otros	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
_____	Nº _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas

FLUJOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

ORIGEN/DESTINO

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:	Toneladas/año	Nº viajes/año
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):		

DATOS GENERALES DE LA MATERIA

MATERIA

expedida

recibida

transportada

Denominación (ADR 2023)	Clasificación (ADR 2023)	Nº ONU
-------------------------	--------------------------	--------

TRANSPORTE

Toneladas transportadas/expedidas/recibidas: _____ toneladas/año

EMPRESAS TRANSPORTISTAS

Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____
Empresa: _____	Teléfono: _____	CIF: _____

RECIPIENTE

<input type="checkbox"/> cisternas	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> contenedores.....	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> bidones	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> recipientes a presión (botellas)	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> sacos	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
<input type="checkbox"/> otros	Nº: _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas
_____	Nº _____	Tonelaje unitario: _____	toneladas

FLUJOS DE TRANSPORTE INTERMODAL

ORIGEN/DESTINO

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:		Toneladas/año	Nº viajes/año
Estación FFCC carga Municipio: Provincia:	Estación FFCC descarga Municipio: Provincia:		
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):			

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:		Toneladas/año	Nº viajes/año
Estación FFCC carga Municipio: Provincia:	Estación FFCC descarga Municipio: Provincia:		
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):			

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:		Toneladas/año	Nº viajes/año
Estación FFCC carga Municipio: Provincia:	Estación FFCC descarga Municipio: Provincia:		
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):			

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:		Toneladas/año	Nº viajes/año
Estación FFCC carga Municipio: Provincia:	Estación FFCC descarga Municipio: Provincia:		
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):			

Puntos destino/origen Municipio: Provincia:		Toneladas/año	Nº viajes/año
Estación FFCC carga Municipio: Provincia:	Estación FFCC descarga Municipio: Provincia:		
Itinerario (sólo autopistas, autovías y carreteras de Aragón):			